



Palabras de la Vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez, en la Tercera reunión del Programa Regional de la OCDE

“América Latina y el Caribe requieren con urgencia que, quienes tenemos el privilegio de ostentar posiciones de liderazgo en el Gobierno, diseñemos, con una visión de largo plazo, las mejores políticas públicas que garanticen a nuestros pueblos progreso, estabilidad y oportunidades”.

Lima, Perú. 18 de octubre de 2018

Quiero agradecer, en nombre de Colombia, el permitirnos participar en este muy importante encuentro, este tercer encuentro de la OCDE. Quiero agradecer muy especialmente al señor Presidente Martín Vizcarra, no solamente por el espacio que dispuso con anterioridad a este encuentro, sino sobre todo por su liderazgo, su determinación. Usted, Presidente, es un referente de cómo en nuestros países tenemos que pasar del discurso y de las buenas intenciones a los hechos, tal como lo señalaban ahora Gabriela y Miguel Ángel Gurría. En eso estamos también nosotros, en este momento en Colombia, porque realmente nuestros países no aguantan más retóricas ni buenas intenciones; el fortalecimiento institucional y la lucha contra la corrupción requieren voluntad política, determinación y acciones. Mostrar que realmente es un esfuerzo de la sociedad como un todo, no simplemente un esfuerzo de una parte del gobierno o de la clase política.

Me siento muy honrada de participar en el día de hoy y creo que, como dice el lema de la OCDE, tenemos que lograr “Mejores políticas, para una vida mejor”. Si hay mejores políticas públicas, sin duda, vamos a poder cumplirlas a nuestros ciudadanos y darles la oportunidad de una mejor calidad de vida.

Hoy por hoy, América Latina y el Caribe requieren con urgencia que, quienes tenemos el privilegio de ostentar posiciones de liderazgo en el Gobierno, diseñemos, con una visión de largo plazo, las mejores políticas públicas que garanticen a nuestros pueblos progreso, estabilidad y oportunidades. Y estas políticas deben ir de la mano del fortalecimiento de las instituciones y del Estado de derecho, fundamentales como garantía de las libertades y la democracia.

El enfoque de la agenda del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe recoge, en tres pilares, los principales desafíos que actualmente enfrenta nuestra región: aumentar la productividad, promover la inclusión social y fortalecer las instituciones. Son esos mismos los ejes del programa de gobierno que el presidente Iván Duque y yo presentamos a consideración del pueblo colombiano, durante la pasada contienda electoral. En efecto: con legalidad, emprendimiento y equidad, es como lograremos que Colombia asuma exitosamente los desafíos y oportunidades del momento actual.

Debemos recordar que, en nuestra historia, desde las épocas de Simón Bolívar y como parte de las batallas por la independencia del continente y la construcción de nuestras repúblicas latinoamericanas, el Libertador combatió el flagelo de la corrupción en la administración pública y lo señaló como un delito de traición a la patria que debería tener la pena de muerte, y que el pueblo debería comprometerse a denunciar. Desde entonces, era evidente la necesidad de esa participación del pueblo y de la sociedad civil.

Hoy, como en la gesta libertadora, debemos enviar un mensaje inequívoco sobre la necesidad de acabar la tolerancia con las zonas grises en materia de legalidad y lucha contra la corrupción. Creemos que nuestra responsabilidad va más allá de lo puramente legal y nos lleva a la necesidad de asumir un compromiso con la decencia, con el buen ser como ciudadanos, el buen hacer de la política y, por supuesto, un men-

saje de ética e integridad. Las señales de insatisfacción ciudadana en todos los países de América Latina son evidentes y, por ello, hoy resulta inaplazable tomar medidas fuertes e implementarlas como región, para derrotar la corrupción.

Asumí el cargo como Vicepresidenta de Colombia, con una votación popular en donde nos sentimos -el Presidente Iván Duque y yo- muy honrados, porque fue la mayor votación que hayamos tenido en la historia, al mismo tiempo sentimos que este honor nos da una responsabilidad mayor a la que nunca antes había tenido un gobierno en nuestro país. Porque tenemos el desafío de responder a los ciudadanos, encauzar bien el manejo del Estado y, sobre todo, liderar una transformación cultural y de la sociedad colombiana, que nos permita combatir efectivamente la corrupción.

La corrupción es un problema que afecta la eficiencia del gobierno, disminuye la confianza de los ciudadanos en las instituciones y disminuye, a la vez, la capacidad de los funcionarios y directivos de resolver los problemas públicos. La corrupción que está rampante en la época actual paraliza indefinidamente decisiones de inversión, frena el desarrollo económico, profundiza la desigualdad social, aumenta la insatisfacción ciudadana y amenaza la sostenibilidad del Estado de derecho y la democracia misma en todos nuestros países de la región. La corrupción ha corroído lo fundamental: el contrato social entre ciudadanos y el Estado.

Muestran todas las encuestas del Latinobarómetro (2017), cómo en 18 países de la región, la lucha contra la corrupción es una prioridad. Y estamos viendo ese escepticismo de los ciudadanos frente al sistema democrático, frente a las instituciones, frente a las tres ramas del poder público y, particularmente, frente al órgano legislativo y los partidos políticos.

Evidentemente, todos estos escándalos de corrupción se han vuelto algo episódico, y cada vez el nuevo escándalo es peor que el anterior, esto ha ido generando gran escepticismo, pero también ha permitido, en algunos lugares, que se asuma una actitud tolerante, hasta cínica, de decir “otro escándalo más de corrupción”.

Por eso, creemos que debemos alinear el comportamiento, los valores y las costumbres de los servidores públicos con las expectativas ciudadanas, y esta alineación no solamente debe limitarse a las normas de transparencia, sino que es más importante que conduzca a un verdadero cambio cultural y un sentido elevado de la ética y del respeto en la ciudadanía.

Tal como expresa la profesora Rose-Ackerman, la corrupción es el resultado y, a la vez, es el síntoma de la relación viciada Estado-sociedad, que va debilitando el Estado de derecho, y poniendo en prueba la eficacia de la justicia y la legitimidad del Estado.

Nosotros, en Colombia, con el Presidente Iván Duque y su gran liderazgo, estamos convencidos de que es nuestra última oportunidad para trabajar en el fortalecimiento de las instituciones, mejorar la calidad y transparencia de las normas que regulan la relación gobierno-sociedad, entender que la complejidad y dispersidad de las normas y la inestabilidad derivada de sus cambios frecuentes, ha venido aumentando la tendencia a los peajes y la corrupción; y algo muy coloquial que en Colombia hemos denominado la “mermelada”.

Porque estas malas prácticas políticas derivan de la excesiva burocracia del Estado, del clientelismo de la creación de cargos para pagar favores políticos y de la contratación a dedo, sin concurrencia de diversos proponentes. Ello nos muestra que, en Colombia, se ha venido gestando una peligrosa coincidencia de los síntomas que aquejaban a varios países de la región y dieron lugar a su posterior debilitamiento democrático, con casos particularmente graves como los que estamos viendo en Venezuela y Nicaragua.

Por esa razón, recién comenzó el gobierno del Presidente Iván Duque hubo en Colombia un referendo, que tengo que decir, tuvo una iniciativa en los partidos políticos de oposición al Gobierno, pero que apoyamos desde el Gobierno permanentemente. Y en este referendo, Colombia tuvo once millones de votos, ciudadanos que salieron espontáneamente, sin el apoyo de los partidos políticos y mucho menos de los partidos tradicionales, sin que hubiera un peso de devolución por los votos a los partidos ni a los ciudadanos.

Una vez se dio este referendo, el Presidente tomó el liderazgo y se presentaron una serie de reformas en el Congreso, algunas de carácter constitucional, otras de carácter legal, y quiero mencionar algunas:

La regulación del cabildeo.

La creación y regulación de una fuerza de tarea conjunta entre los organismos de control como la Fiscalía, Procuraduría, Contraloría, también el Gobierno Nacional, que se denomina Bloque de búsqueda contra la corrupción y que busca aumentar la transparencia y prevenir la corrupción.

La promoción del control social a través del otorgamiento de recompensas a los denunciantes de corrupción y protección de los mismos, para evitar cualquier tipo de riesgos.

La creación de un Sistema General de Información de Lucha Contra la Corrupción.



La limitación en el periodo de los congresistas y los miembros de las corporaciones públicas elegidos por votación popular.

La extinción de dominio. Este es un elemento que considero de la mayor importancia. Extinguir la propiedad de los activos de aquellas personas que hayan sido condenadas por casos de corrupción para garantizar obviamente que se pueda resarcir al Estado el costo de esa corrupción.

El levantamiento de la reserva bancaria de los contratistas. Este es otro elemento que consideramos que es novedoso y que demuestra la voluntad de exigir que haya transparencia. Quien quiera ser contratista del Estado, que esté dispuesto a levantar la reserva bancaria y a que haya un sistema de contabilidad individual para cada uno de sus proyectos, que permita una absoluta trazabilidad de los recursos.

La creación de un Tribunal Electoral.

La exigencia de rendiciones de cuentas permanentes.

El establecimiento de presupuestos públicos participativos.

La pedagogía a los ciudadanos para ver cómo pueden hacer acompañamiento y seguimiento a la labor de los servidores públicos.

El fin, una serie de reformas que consideramos que muestran la voluntad del Gobierno, de los partidos y, por supuesto, recogen esa voluntad ciudadana.

Nosotros estamos convencidos de que la participación permanente, activa, informada, directa y decidida de la sociedad civil para el ejercicio de esta veeduría y acompañamiento de la clase política y el sector público, resulta fundamental para combatir las prácticas corruptas. No debe persistir la idea de que existe una corrupción leve y una corrupción más grave. Toda la corrupción es una actividad criminal que socava los cimientos de la sociedad y tiene consecuencias estructurales e intangibles, que acumuladas resultan mucho más graves que las pérdidas económicas.

En el proyecto de ley de Cabildeo que hemos trabajado, se concibe la gestión de intereses como un componente esencial de la democracia deliberativa, y consideramos que debemos tener total transparencia, con cualquier interés privado que se esté presentando ante las entidades públicas. Y como el ejemplo comienza por casa, en la Vicepresidencia hemos puesto en marcha recientemente, un sistema de información pública AGUA, como su nombre lo indica es transparencia, limpieza, y AGUA, en nuestro caso, significa Agenda para la Gestión Unificada y Abierta de todo lo que desarrolla la Vicepresidencia de Colombia. Nuestras agendas son públicas, el resultado de nuestras reuniones también lo es.

Queremos impulsar a nivel latinoamericano, y esto quiero hacerlo como una propuesta al Presidente Vizcarra, a todos los ministros, representantes de los gobiernos, una lista de las empresas y de las personas sancionadas por actos de corrupción. Una lista, que podremos denominar la “Lista C”, que permitirá que todas las personas condenadas por corrupción queden incluidas en el registro público, que este registro público les permita a los gobiernos de la región, excluirlos de la contratación pública.

Si queremos combatir la corrupción, tenemos que combatir el efecto económico positivo que tienen aquellos corruptos que, después, camuflados en un nombre diferente o una razón social distinta, siguen contratando con el mismo Estado y con todos los Estados latinoamericanos.

Todas estas iniciativas, las que nos presenta hoy la OCDE, que se discutirán en este foro, tienen que estar orientadas a que haya una mayor cooperación entre nuestros países; intercambio de información, más cooperación en materia judicial; nuestros países deben trabajar juntos, porque la defensa de la democracia, la promoción del desarrollo, la búsqueda de la equidad nos concierne a todos nosotros como una región.

Quiero agradecer esta invitación citando también al filósofo y antropólogo argentino, Néstor García Canclini, quien de manera muy acertada afirmaba recientemente en una entrevista en La Nación, que “la corrupción lleva a que nos repensemos como sociedad”, eso es lo que también debemos promover en este tipo de encuentros. Qué tipo de sociedad somos, qué tipo de sociedad queremos ser, qué tipo de ejemplo estamos dando a nuestros hijos en los hogares. Aquí es muy fácil decir que la corrupción es de la clase política, ¡no!, la corrupción es más evidente en lo público y en la política, pero la corrupción empieza desde la cotidianidad, la corrupción empieza desde cuando un hijo llega con un juguete ajeno en la lonchera y los padres son tolerantes frente a esa llegada de lo ajeno a su hogar.

Si queremos acabar la corrupción tenemos que lograr familias más comprometidas con la educación de sus hijos, colegios y escuelas, más comprometidas con la educación cívica, con la educación en valores, con la educación ética de los ciudadanos y, por supuesto, una sociedad activa, comprometida; allí tenemos nosotros esa responsabilidad de hacer pedagogía en los ciudadanos y procurar que, con el ejemplo, logremos -cada vez más- recuperar la confianza en la clase política, en las instituciones y en el Estado.